



## **Mensaje Participación ciudadana en las Elecciones del 4 de febrero de 2018**

Como Obispos de la Conferencia Episcopal de Costa Rica ante la cercanía de los comicios para elegir a los que ocuparán los puestos de elección popular al Poder Ejecutivo y al Poder Legislativo, queremos recordar a todos los fieles católicos y a todos los ciudadanos costarricenses, lo que manifestamos en nuestro reciente mensaje con ocasión del proceso electoral 2018: *Hoy, más que nunca, debemos cumplir con la obligación patriótica del sufragio. No dejemos que otros decidan por nosotros el futuro de la Patria. Abstenerse de votar es delegar a otros el derecho de elegir. Y, ¿por quién o por quiénes votarán los otros? Recordemos que votar es un deber ciudadano según la propia conciencia.*

Si todos los que tienen el derecho a votar lo ejercen responsablemente el próximo 4 de febrero, ese día se podría estar eligiendo al próximo Presidente y Vice presidentes en una primera ronda de elecciones. Esto significa que quienes resulten electos a tan altas responsabilidades, podrán prepararse con mayor antelación a cumplir con sus deberes, sin dejar de mencionar que el país se ahorraría los gastos de una segunda ronda de votaciones. Pero, ante todo, con una mayor participación podremos vencer la amenaza de un gran porcentaje de abstencionismo y así fortalecer el sistema que hemos construido con valores democráticos y solidarios.

Rogamos al Señor nos ilumine a todos para tomar las mejores decisiones cívicas a que nos llama nuestro amor por la Patria y nos dé la voluntad de ejercer el sufragio como expresión de nuestra responsabilidad ciudadana.

En San José, el 24 de enero de 2018.

+ JOSÉ RAFAEL QUIRÓS QUIRÓS  
PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE COSTA RICA